

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. SSA/2018/25**  
**NOTA ACLARATORIA**

Por este medio se informa que en la convocatoria SSA/2018/25 relativa al concurso de plaza dentro del marco del Sistema del Servicio Profesional de la Secretaría de Salud, publicada el día miércoles 22 de agosto de 2018 en el Diario Oficial de la Federación y derivado de una rectificación del temario y bibliografía de la plaza: **Subdirección de Información Hospitalaria** con código del maestro de puestos **12-613-1-M1C015P-0000075-E-C-K**, se hace la siguiente precisión como se señala a continuación:

Dice	Debe decir
Subtema ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD.	Subtema ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN EN SALUD.
Bibliografía: Reglamento Interior de la Secretaria de Salud DOF 12/07/2018.	Bibliografía: <b>Reglamento Interior de la Secretaria de Salud DOF el 19 de enero de 2004, reforma publicada en el DOF el 20 de julio de 2016.</b>
Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción: Capitulo X de las Unidades Administrativas. Artículo 24.	Tópicos, subtemas, capítulos, apartados, títulos, preceptos legales, epígrafes, definiciones o descripción: Capitulo X de las Unidades Administrativas. Artículo 24.
Página web: <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_120718.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_120718.pdf</a>	Página web: <a href="http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88785.pdf">http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88785.pdf</a>

Lo anterior con la finalidad de transparentar y garantizar los principios rectores del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Ciudad de México, a los veintiséis días del mes de septiembre del 2018.- Por Acuerdo del Comité Técnico de Selección, la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Selección de la Secretaría de Salud.

**Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.**

LIC. MARÍA ANGÉLICA ORTEGA VILLA  
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y CAPACITACIÓN